REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **089** Fecha: 07/07/2021 Página: 1

ESTADO NO). UO 9			recna: 07/07/2021	ragina:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2015 00213	Ordinario	ENILDA CANDELARIA - GONT PEREZ	SILVIA IBETH - TORRES PINTO	Auto libra mandamiento ejecutivo SUBSANADA LA DEMANDA, SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DE CONFORMIDAD CON LO PEDIDO, SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES	06/07/2021	
20001 31 03 005 2017 00288	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA MILENA MENESES AVENDAÑO	Auto de Tramite EL DESPACHO NO ACCEDE AL PEDIMENTO DE LA ACTORA Y LA INSTA A QUE ELLA MATERIALICE LA DILIGENCIA D ESECUESTRO	06/07/2021	
20001 31 03 005 2018 00320	Ordinario	AIDA ROSA SANCHEZ RIVERA	CLINICA REGIONAL DE ESPECIALISTAS SINAI VITAIS SAS	Auto ordena certificación SE ORDENA EXPEDIR LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS	06/07/2021	
20001 31 03 005 2019 00305	Ejecutivo Singular	MALENEIDY MEJIA OÑATE	RAFAEL RICARDO - CORRALES ARZUAGA	Improcedencia del Incidente NEGAR EL INCIDENTE DE REDUCCIÓN DE EMBARGO POR IMPROCEDENTE	06/07/2021	
20001 31 03 005 2020 00026	Ejecutivo Singular	DONALDO - VILORIA JIMENEZ	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, E.S.E.	Auto que Ordena Correr Traslado SE CORRE TRASLADO POR 10 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO, SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. PEDRO FIDEL MANJARREZ	06/07/2021	
20001 31 03 005 2020 00031	Verbal	LUIS ERNESTO - ARAUJO	SOCIEDAD BUEN HOGAR LTDA	Auto ordena notificar SE ORDENA REMITIR NUEVAMENTE LAS NOTIFICACIONES	06/07/2021	
20001 31 03 005 2020 00076	Ordinario	ANDRES CASTRO GAMEZ	INVERSIONES PEPE CASTRO E HIJOS YCOMPAÑIA S. EN C.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente 06 JULIO: SE TIENE COMO NOTIFICADAS POR CONDUCTA CONCLUYENTES A LAS DEMANDADAS LIBIA MARIA ALVIS, CENAIDA RUBIELA ALVIS, INVERSIONES PEPE CASTRO E HIJOS & CIA, MARIA MERCEDES ARAUJO DE CASTRO, MARIA TERESA CASTRO ARAUJO, JULIO CESAR YAMIN BERARDINELLI Y JOSE GUILLERMO YAMIN CASTRO, Y SE ORDENA A LA DEMANDANTE REHACER LAS DEMAS NOTIFICACIONES.	06/07/2021	
20001 31 03 005 2020 00099	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CONSTRUCTORA LINDARAJA LTDA	Auto niega medidas cautelares SE NIEGA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR.	06/07/2021	
20001 31 03 005 2020 00110	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EUROPOLLOS SAS	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	06/07/2021	
20001 31 03 005 2021 00032	Ejecutivo Mixto	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	MARIO ALFONSO LOPEZ GUERRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE REPONE EL AUTO QUE NEGÓ EL MANDAMIENTO DE PAGO, EN SU LUGAR SE LIBRA MANDAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO PEDIDO, SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES.	06/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2021 00033	Ejecutivo Mixto	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	EDWAR CASIMIRO FERNANDEZ LUQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE REPONE EL AUTO QUE NEGÓ EL MANDAMIENTO DE PAGO, EN SU LUGAR SE LIBRA MANDAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO PEDIDO, SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES.	06/07/2021	
20001 31 03 005 2021 00099	Ordinario	HILDA MEZA GOMEZ	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE LA COSTA S.A	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA	06/07/2021	
20001 31 03 005 2021 00143	Ejecutivo Singular	NELSON JAVIER - MALO URREGO	MEDICAR S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo 06 JULIO: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN LA FORMA PEDIDA EN LA DEMANDA, SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLIICTADAS Y SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DOCTOR GERMAN EDUARDO RUIDIAZ LEÓN.	06/07/2021	

Fecha: 07/07/2021

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ESTADO No.

089

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ SECRETARIO